



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

130

Notificación del escrito a la persona interesada en el procedimiento administrativo de baja del establecimiento denominado CAN JURAT tramitado ante el Departamento de Turismo del Consell Insular de Eivissa

No habiendo sido posible –al ser devuelta por el servicio de correos- la notificación del escrito correspondiente al procedimientos administrativo de referencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que el expediente que se indica a continuación se encuentra en el Departamento de Turismo, av. de España, 49, 2a planta, de la ciudad de Eivissa, a disposición de la persona interesada para su conocimiento y consulta:

Núm. de expediente: 4/13-0624

Procedimiento administrativo: BAJA INSCRIPCIÓN

Nombre del establecimiento: CAN JURAT

Grupo: RESTAURANTE

Dirección: calle Mont Blanc, esquina calle Pirineos, núm. 11, San Jorge

Municipio: San José de sa Talaia

Explotador: JUAN PRATS ORVAY

Propietario: JUAN PRATS ORVAY

Eivissa, 7 de enero de 2014

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes

Agustín Goerlich López

